Dado en San Sebastián á veintinueve de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—MARÍA CRISTINA.—*El Ministro de Fomento*, ALBERTO BOSCH.

Adjudicación de los premios instituídos por D. Fermín Caballero.

Anunció esta Real Academia, en su sesión pública del 26 de Junio último, que los dos premios instituídos por el eminente patricio D. Fermín Caballero, y correspondientes á 1895, serían adjudicados solemnemente antes de espirar el presente año económico. Por fortuna ninguno de los dos ha quedado desierto, y tiene la Academia la satisfacción de galardonar hoy con ellos bien aquilatados merecimientos.

Por extraño que parezca que un instituto literario y científico de la naturaleza del nuestro se congregue á celebrar acciones de índole puramente moral al mismo tiempo de otorgar recompensas por obras históricas, es el caso que de los dos premios fundados por Caballero, el que nombró éste en primer lugar fué el destinado (tales son sus palabras textuales) «á la persona de quien »consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando »incendios, exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, »del modo ostentoso y conmoviente que se dice heroico, ó ya mejor »al que luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el »silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el »bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus »semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes »con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención »de algunas almas sublimes, pacíficas como la suya.»

Compañero de la Virtud en la declaración testamentaria de D. Fermín Caballero es el Talento. No pudo el ilustre fundador imaginar más hermoso consorcio, porque la Virtud sin talento es fastidiosa, y el Talento sin virtud casi siempre dañino. Mas como el Talento que se propuso galardonar había de ser el adecuado á los varios que nuestro instituto cultiva para que de él fuéramos jueces idóneos, lo señala al fijar el premio que le reserva, el cual

habrá de cumplirse «ora costeando el grado de Licenciado ó de »Doctor al escolar más sobresaliente de la Universidad central, »ora favoreciendo la publicación de alguna obra científica de gran »mérito, ora remunerando á quien mejor desempeñe algún tema »histórico ó geográfico.»

Anunciado en la *Gaceta Oficial* el plazo para la admisión de obras publicadas durante el último cuadrienio, y para recibir comunicaciones referentes á actos de ejemplar virtud verificados en todo el año 1894, plazo que espiraba en fin de Diciembre del año pasado y en fin de Febrero del año actual respectivamente, se procedió al examen de aquellas y de estos, nombrándose al efecto las correspondientes comisiones, cuyos dictámenes, concienzudamente meditados, fueron discutidos y aprobados por la Academia en pleno.

Al llamamiento de nuestro Cuerpo literario, fiel heraldo del sabio y benéfico fundador, no se mostraron indiferentes los talentosos y los amantes de la Virtud. Aquellos han ostentado sus propios méritos, y estos relataron y probaron méritos ajenos, pues, no cumplía que nadie dijese de sí mismo: yo soy el hombre de Virtud extraordinaria que buscáis. Algún inocente que lo hizo, quedó de plano descartado. Del contingente que suministraron unos y otros, es decir, escritores distinguidos y nuncios de ajenas virtudes, debe hoy la Academia dar conocimiento al público, y lo hará eligiendo lo más granado de los buenos frutos que ha recogido, é imitando al mismo tiempo la discreta galantería de Don Fermín Caballero que reservó el primer puesto á la Virtud, no sólo por fueros de dama, sino también quizá por las grandes excelencias que en ella se compendían, porque entre las Virtudes figura en lugar preeminente aquella de quien cantaba Damian de Vegas:

Bajad, bajad, musa mía:
pues os tiene deslumbrada
la Caridad increada,
tratad de la que se cría,
la cual aún Dios tanto ama,
que con gran razón, Señora,
Princesa y Emperadora
de las Virtudes se llama.

Edificantes ejemplos de cristiana Caridad escogió sin duda nuestro pintor Murillo representando en inmortales lienzos para la piadosa fundación de D. Miguel de Mañara, ya á Santa Isabel reina de Hungría en el acto de aplicar sus delicadas manos á dolorosas y repugnantes úlceras, ya á San Juan de Dios encorvado bajo el peso de un mendigo paralítico á quien lleva á cuestas asistido por un ángel; pero de semejantes actos de abnegación sublime está llena la vida de un modesto cura párroco de cierto lugarejo de esta provincia, que más de una vez, siendo ecónomo de El Alamo, en días de epidemia variolosa, después de cumplir con exquisito celo los deberes de su sagrado ministerio, velaba noche y día á los infelices contagiados á quienes abandonaban sus mismos deudos, amortajaba los cadáveres, y compartía el trabajo corporal de llevarlos á enterrar. Con gran frecuencia y en otros dos pueblos donde ejerció también de ecónomo, al ver en el campo á ancianos y muchachuelos agobiados bajo enormes haces de leña, lleno de compasión, si escaso de fuerzas por los años y los forzados ayunos, se los quitaba y cargaba con ellos, conduciéndolos á su destino con rostro alegre, aunque bañado en sudor y jadeante. Hoy, en el pueblo donde ejerce la cura de almas, pasa su vida, según el sencillo relato comunicado á la Academia por uno de sus feligreses, de la siguiente manera: «Retirado en su humildísima y casi ruinosa casa rectoral, siempre ocupado en escribir, rezar y estudiar, no sale de ella más que para decir misa, para visitar á los enfermos pobres y dejarles limosnas, socorriendo con una peseta semanal á aquellos cuyas dolencias son crónicas y largas. Para conmemorar todos los años la toma de posesión de su parroquia, convida á un modesto ágape á las autoridades del lugar, hace repartir dos fanegas de pan cocido á los pobres, y celebra por los difuntos de la feligresía un aniversario solemne de Requiem, después de lo cual hace la distribución del pan.

No para granjearle aplausos, que de seguro rehusa quien como él hace las obras de caridad según la pura doctrina de Cristo, sino para que no se crea que trazo la semblanza de un cura de aldea ideal calcada sobre el modelo de algún santo legendario, revelaré su nombre, y diré que este dechado de virtudes evangélicas es D. Santiago Vila, y que el pueblo que hoy goza la dicha

de tenerle por párroco es Valdeavero, del partido de Alcalá de Henares. Y sirva á la Academia el placer de celebrar tan edificante vida, de compensación al pesar que experimenta de no poderle adjudicar el premio á la Virtud por ser anteriores al año 1894 los referidos ejemplarísimos actos. Feliz ese digno párroco, que vive en su humilde retiro ignorado de la turbamulta de las grandes ciudades, sin envidiosos y sin aduladores!, porque según sentencia del gran pensador Luís Vives, que debería esculpirse con letras de bronce en todas las plazas públicas «dos malas bestias son las que en nosotros hacen más estrago: la una, fiera y brava, que es la envidia; la otra mansa y doméstica, que es la adulación.»

Perdone ese santo varón si por celo de la verdad, quizá algún tanto indiscreto, he ofendido su modestia: que bien puede hacerlo siendo santo, pues tengo para mí, con la autoridad del venerable Challoner que la santidad no consiste en hacer las cosas sobrenaturales y extraordinarias que llamamos milagros, sino en cumplir *extraordinariamente bien* los deberes del estado en que se halla uno constituído.

Por tercera persona se presentó hoja de recomendación á favor de un honrado artesano de 49 años de edad, casado y con varios hijos, dedicado al oficio de encuadernador desde los 12 años, el cual, á pesar de una lesión pulmonar que padece y contra la prescripción de los médicos, asiste diariamente al taller de encuadernador del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, para poder sustentar á su familia, y al regresar de su trabajo salen su mujer y sus hijos á la puerta de la casa para ayudarle á subir á su humilde vivienda. Pero aunqne este virtuoso artesano, que con tanta abnegación sostiene una lucha desigual y suicida por amor á su familia, parece digno de la mayor consideración, como sus actos no salen de la esfera casi común de la vida del mercenario, ha creido la Academia que no había causa bastante para premiar como virtud excepcional lo que son capaces de hacer casi todos los individuos de la sufrida clase obrera de Madrid.

Hemos aplicado el premio de la Virtud á otro caso de diversa índole, señalado también por el fundador, pero en el cual el actor, más que de hombre virtuoso, debe ser calificado de héroe: que la palabra *Virtud*, en sentido bíblico, tanto vale como fuerza, valor,

arrojo, etc. No lejos de esta casa, en una de la calle del Prado, núm. 13, el día 18 de Octubre del año pasado, cayó á un pozo que hay en el patio, de 18 m. de profundidad, una niña de 15 meses, hija del portero Sotero Alcalá. Noticiosos del suceso los vecinos por los alaridos de dolor de la madre que pedía auxilio corriendo de un lado á otro como loca, se reunió allí mucha gente. En la casa había albañiles, y ni estos ni los curiosos que acudieron se ofrecían á hacer nada de provecho; pero un joven, de oficio pintor, atraído también por las voces de *¡socorro!*, en cuanto se enteró del caso, se resolvió á bajar al pozo, y empezó desde luego con gran presteza á aligerarse de ropa para ejecutarlo. En esto estaba, cuando se presentó con el mismo intento un benemérito oficial del ejército, el cual desistió al ver la resuelta actitud del pintor, considerando que más podría estorbarle que favorecerle en la arriesgada empresa. Ávida es de peligros la virtud, dice Séneca, y bien lo comprobó Manuel González Bartolomé, que tal es el nombre de nuestro laureado, pues no teniendo la menor práctica de una operación tan familiar para cualquier albañil ó pocero, é ignorando lo que el pozo era, y si encontraría agua ó inmundicia, ó ambas cosas en su fondo, se descolgó liando al cuerpo una cuerda, abandonándose á la conciencia y buena voluntad de los que le sostenían, y exponiéndose á caer precipitado sin saber dónde. La vela que llevaba se le apagó dos veces, consumió los pocos fósforos que tenía, y quedó en tinieblas; pero á la luz de la última cerilla, vió rebullirse sobre la capa flotante de inmundicia á la cual aún no llegaba con los pies, el cuerpecillo de la niña, que no sólo estaba viva, sino que al verle, huía asustada y se dirigía á la boca de la cloaca donde desaguaba el pozo, y donde, si hubiera caido en ella, perecía sin remedio. Con la ansiedad de salvar á la inocente criatura de una muerte cierta, dió un gran tirón de la cuerda de que pendía, que por fortuna cedió sin que la soltaran los que la aferraban, y hundiéndose hasta el pecho en la inmundicia, logró á tientas coger á la niña cuando estaba ya á punto de que se la tragara la cloaca. El aire mefítico que en aquella profundidad respiraba casi le privó del sentido, pero tuvo la suerte de no soltar á la criatura, y cuando subió con ella en brazos á la luz del día, estaba medio asfixiado.

Después del acto heroico de Manuel González Bartolomé, hay en el suceso que acaba de referirse una circunstancia que no puede menos de causar maravilla: la niña cayó en el pozo sin hacerse el más leve daño á pesar de las muchas piedras salientes de que está erizada la construcción por dentro, y en las cuales debía al parecer haberse hecho pedazos tan tierna criaturita. Dícese que su antes atribulada madre no deba crédito á sus ojos ni á sus manos al estrecharla contra su pecho en la Casa de Socorro adonde la llevaron, y que creyó perder el juicio de alegría. Una planchadora que vive en el piso 4.° de la casa donde ocurrió el hecho, padeció algún tiempo accidentes del susto; el oficial que se había ofrecido á bajar al pozo antes de ver entrar en él á Manuel González, y cuyo nombre nadie supo, maravillado de la milagrosa salvación de la niña, fué muchos días seguidos á verla para cerciorarse de su salud.

El acto generoso de Manuel González sólo le valió verse despedido del obrador del maestro con quien trabajaba, por haber faltado á él los tres días que estuvo en la Casa de Socorro. Pasado algún tiempo, la Empresa de transportes de Garrouste y Ballesteros le admitió á su servicio, y en ella se encuentra hoy de mozo de encargos este héroe, que en otros tiempos, empleando su ardimieuto en matar hombres en vez de exponer su vida por salvar la de sus semejantes, hubiera ganado en el campo de batalla, quizá con menos peligro, algún relumbrante blasón, porque como dijo Cairasco de Figueroa:

Es la nobleza herencia generosa
cuyo principio y fuente
fué algún heróico memorable hecho;
privilegio y mejora venturosa
dada por accidente
aunque después suceda por derecho,
porque á todos ha hecho
naturaleza iguales; mas la suerte,
el brío, el brazo fuerte,
letras, virtud, y la real potencia
hacen esta excepción y diferencia.
Lo poco que merece manifiesta

quien busca en los pasados
el valor que le falta ó valentía,
y es como el que se adorna en una fiesta
de vestidos prestados,
y al fin los vuelve y queda cual solía.
Quien tiene hidalguía
muéstralo en obras, y el que no la tiene
obre como conviene,
pues arguye más ánimo y grandeza
dar principio que fin á la nobleza.

Pero ¿es propiamente acto de virtud el que llevó á cabo Manuel González? ¿Merece éste el premio de D. Fermín Caballero, ó es más bien acreedor á una cruz de Beneficencia? El gran doctor de la España visigoda, San Isidoro, nos resuelve la cuestión si consideramos que en el hecho de la extracción del pozo de la hija del portero, todo lo que su salvador hizo fué admirablemente calculado, aunque improvisado con la rapidez del relámpago.—«Lo que de bueno hicieres con discreción, eso es virtud; lo que sin discreción practicares, vicio es. La virtud indiscreta, vicio se considera.»

Y vamos al premio otorgado al Talento, esto es, al autor de la mejor monografía relativa á la historia ó la geografía de España, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.° de Enero del 91 hasta fin de Diciembre del 94.

Cinco obras han optado á él; pero ni el *Diccionario histórico-geográfico de la provincia de Ciudad-Real*, á pesar de su indiscutible mérito, ha podido ser admitido por haberse impreso en 1890; ni el bello artículo titulado *Los invasores del Atlas*, publicado en los números 8 y 15 de Octubre del 93 de la *Ilustración española y americana*, ha podido ser tomado en consideración por carecer de la extensión que reclamaba una verdadera monografía de tan interesante punto histórico.—El opúsculo que lleva por título *Viaje de la nao Santa María en el siglo XIX*, es sencillamente una relación de viaje y de festejos, escrita en vista de otra más extensa de distinto autor, y no responde al ideal de la monografía histórica, tal como lo realizó el mismo fundador del pre-

mio en sus *Conquenses ilustres.—Glorias de la Infantería española ó breve reseña histórica de sus cuerpos*, es la cuarta de las obras presentadas. Con el laudable propósito de familiarizar al soldado con las gloriosas acciones realizadas por el cuerpo en que sirve, el autor de ellas ha hecho un resumen de las de todos los que hoy constituyen la infantería española, y la tarea principal de D. Antonio Gil Álvaro, capitán del arma, se contrae á utilizar las reseñas compiladas en la *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería* del conde de Clonard, ilustre individuo que fué de esta Real Academia, añadiendo sucintameute los principales servicios y méritos de guerra, los cambios de nombres, la renovación del personal y otros datos análogos ocurridos en fechas más recientes, de manera que esta obra no resulta ser una verdadera monografía que amplíe, esclarezca é ilustre un punto poco conocido, sino más bien un trabajo de compilación con el fin útil y práctico, y por todo extremo recomendable, de popularizar y difundir en forma breve y concisa sucesos y hechos conocidos y dignos de gloriosa memoria.

Nuestro correspondiente D. Joaquín Costa ha traído á este concurso el tomo I de sus *Estudios ibéricos*, que comprende dos monografías. La primera, con el epígrafe general de *Antigüedades ibéricas*, trata de la ganadería, cuatrería ó abigeato, y de las tribus, ciudades, aldeas y siervos públicos entre aquellas gentes. En la segunda estudia detenidamente el litoral ibérico del Mediterráneo en los siglos VI á V antes de Jesucristo. Para el desarrollo y esclarecimiento de temas tan interesantes cuanto difíciles, pone el autor á contribución los autores griegos y latinos, las obras históricas y geográficas de los más reputados escritores, nacionales y extranjeros, antiguos y modernos; la arqueología, la numismática, la epigrafía ibérica y romana, la filología comparada; manejadas todas estas fuentes, si bien con alguna deficiencia, porque no hay en lo humano obra perfecta, con buena crítica y habilidad manifiesta y con profundo conocimiento de los tiempos remotos de nuestra historia peninsular. Nuestra comisión ponente, al analizar el trabajo del Sr. Costa, cita las frases de elogio que le consagra el eminente arqueólogo berlinés, Dr. Emilio Hübner, el cual sin embargo, impulsado de su amor

á la verdad, reconoce que respecto de los numerosos escritos que tratan de la antigua geografía de la Península, algunos, principalmente los que se refieren al *periplo de Avieno*, le son desconocidos. Esta imparcialidad de la Academia, lejos de amenguar el merecimiento del Sr. Costa, lo realza, porque con ello se declara que no hay en su obra defectos de mayor bulto.

Por tales consideraciones la Academia ha declarado, de conformidad en lo esencial con su comisión ponente, que el libro de D. Joaquín Costa reune las condiciones necesarias para aspirar al premio de D. Fermín Caballero.

El Talento y la Virtud han acudido, pues, á nuestra casa, á recibir el premio que les tenía destinado el generoso fundador de estos concursos anuales, y cuya solemne adjudicación se inaugura hoy. Día de regocijo para las Musas y las Virtudes que hermanadas giran sobre este templo de las letras en invisible coro, y día de fiesta para nuestra Academia, es éste en el cual galardonamos tan eximias dotes. A celebrarla nos hemos congregado aquí, pidiendo á la flora de Mayo sus perfumadas galas y su presencia en efigie á los hombres preclaros que fueron los Directores de este Instituto histórico. Y el público benévolo que ha escuchado mi árido relato ¿permanecerá pasivo sin tomar parte en ella? No: yo le pido que se asocie á nuestra alegría y que, cediendo al influjo simpático que ejercen sobre todos los corazones bien nacidos las obras del talento y las buenas obras, acoja con palmadas los nombres de los dos héroes de esta fiesta.

Y ya es tiempo de que termine, porque me dice Luís Vives al oído: «No pienses que todos huelgan de oir lo que tu huelgas de decir.»

Madrid, 19 de Mayo de 1895.

El Secretario perpetuo,
PEDRO DE MADRAZO.